



Delante maravedis.



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
VEINTE.

Cabildos/

Quando En las Salas Capitulares de esta
Villa de Almaraznon oy ovre oydado en el Suelo
veng Setenta y nueve Año: En S. D. n. Jimen
sario Acosta, y D. n. Inencio Navarro, notales. Alcal-
des ordinarios por S. m. D. n. Ray mundo de Nivanco
Sardin, D. n. Benancio de Niv. Sardin: D. n. And.
de Terry Sardin, y D. n. Manuel de Pardey Garcia, Regi-
dory Perpetuo, y D. n. Juan Muñoz, Fernand. Jurado.
Junto En forma de Consejo, Tercera, y Rejunt.
Como lo tienen de Costumbre, para tratar, Sobre el
bien e deo Comun, acordaron lo sig. to

Acuerdos/

Esta villa sabiendo proceder, al nombram. de
Perito Concedover de su Verindario, para q. Con las
demas Personas, que deben Con Curia a los repartos
de millones, Alcabalas. Serv. ordinarios huaceni-
lig= Sal, y demas que ocurren En el Comercio
Año: Acordo nombrar, y nombró por tales Peritos
por lo respectivo a la Poblacion. a Juan de Sanchez
Juan Manuel Garcia: Joachin Sanchez: y
Pedro Jp: Jorg. y por lo q. respecta, a los
Campos, a niq. de novalas: Pedro Beland
Jp: Inmac. B. me. Larr. Ant. Lorenza y

